

Ibagué, 26 de abril de 2025

Comunicado de prensa 637

Tras declaratoria de emergencia por fiebre amarilla, hinchas visitantes no podrán ingresar al partido entre Tolima y Equidad

La medida busca proteger la salud de los ciudadanos y evitar desplazamientos masivos de otras ciudades.

Como parte de las medidas preventivas frente a la declaratoria de emergencia sanitaria por fiebre amarilla en el departamento del Tolima y el municipio de Ibagué, las autoridades locales han anunciado que los hinchas visitantes no podrán ingresar al partido entre Deportes Tolima y La Equidad Fútbol Club, programado para hoy, sábado a las 6:20 de la tarde, en el estadio Manuel Murillo Toro.

La decisión fue tomada por la Comisión Local de Fútbol y la Administración Municipal, tras una sesión extraordinaria en la que participaron la Secretaría de Salud, la Dirección de Gestión del Riesgo, la Defensoría del Pueblo, la Personería y demás entes de control.

“Esta es una medida preventiva en el marco de la emergencia declarada por fiebre amarilla. Buscamos proteger la salud de los ciudadanos y evitar desplazamientos masivos desde otras ciudades”, explicó Francisco Espín, director de Justicia del municipio.

Aunque el encuentro no representa un riesgo desde el punto de vista del orden público, las autoridades insistieron en que el contexto sanitario exige tomar decisiones responsables.

Adicionalmente, el director explicó que, para el encuentro futbolístico, se ha dispuesto un operativo compuesto por 180 personas de logística y un dispositivo de seguridad de 350 policías. Las puertas del estadio se abrirán a las 4:00 de la tarde. Además, se han establecido las siguientes condiciones para el ingreso de menores:

Tribuna Occidental: a partir de los 5 años.
Lateral Sur: desde los 12 años.



Alcaldía de
IBAGUÉ

Nit. 800113389-7



Oriental y Lateral Nororiental: desde los 5 años.

También se implementarán cierres viales en la zona del Estadio y se mantiene la prohibición de venta y consumo de licor en los alrededores, con el fin de garantizar la seguridad y el orden público.

